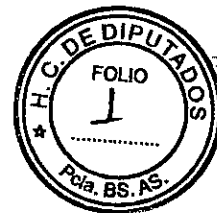




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

Resuelve

Realizar un recordatorio y homenaje el día 24 de Septiembre en conmemoración de un nuevo aniversario de la Batalla de Tucumán, acontecimiento esencial en la lucha por la independencia de la patria.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Pocos acontecimientos tienen tanto valor en la lucha por la independencia como la Batalla de Tucumán ocurrida el 24 de Septiembre de 1812, con el Gral. Manuel Belgrano al frente de las tropas patriotas.

Recordemos que el gobierno patrio se encontraba en una situación crítica. Luego de la derrota en Huapi, los realistas se habían hecho dueños del Alto Perú, y al mando del Gral. Tristán bajaban unos 4000 hombres hacia el sur de nuestro territorio.

Belgrano es designado entonces jefe del derrotado ejército del norte, y para levantar el ánimo a la tropa y al pueblo enarboló en Jujuy la bandera que él mismo había creado, haciéndola bendecir el 25 de mayo en la Catedral jujeña.

Pronto notó que no estaba en condiciones de defender adecuadamente la plaza, y —por orden del Triunvirato— el 23 de agosto ordenó la retirada masiva de toda la población de Jujuy, a la que se sumaron salteños y tarijeños, hacia el centro de la actual Argentina, en el llamado Éxodo Jujeño. Civiles y militares se replegaron, arrasando a su paso todo lo que pudiera dar cobijo o ser útil a los realistas. Cuando los españoles entraron, hallaron la ciudad solitaria y sin habitantes, cumpliendo el objetivo de dificultarles el aprovisionamiento de armas y alimentos.

Lo siguiente que hizo Belgrano fue desobedecer a Buenos Aires, ya que la orden del Triunvirato era que el Ejército del Norte se hiciese fuerte en Córdoba. Sin embargo, Belgrano se detuvo en Tucumán, donde la población estuvo dispuesta a sumarse al ejército. La victoria el 3 de septiembre en el combate de Las Piedras entre su retaguardia, comandada por Díaz Vélez, y dos columnas de avanzada de la tropa de Tristán confirmó su propósito; logró prender al jefe de la columna, el coronel Huici y una veintena de soldados. Despachó entonces a Juan Ramón Balcarce hacia la ciudad, ordenándole reclutar y entrenar en la medida de lo posible un cuerpo de caballería a partir de los milicianos locales.

Los propósitos de Belgrano fueron teniendo éxito y en desmedro de las indicaciones de Buenos Aires se hizo fuerte en Tucumán, donde finalmente pudo armar un ejército de 2000 hombres, menor que el de los españoles, pero con una gran disposición para la lucha.

Finalmente el encuentro armado se produjo el 24 de septiembre, y más allá de los detalles militares, lo cierto es que nuestras tropas iban a alcanzar la primer victoria en territorio nacional, que se luego se completaría un poco después en la batalla de Salta, donde se definen los límites de la República Argentina.



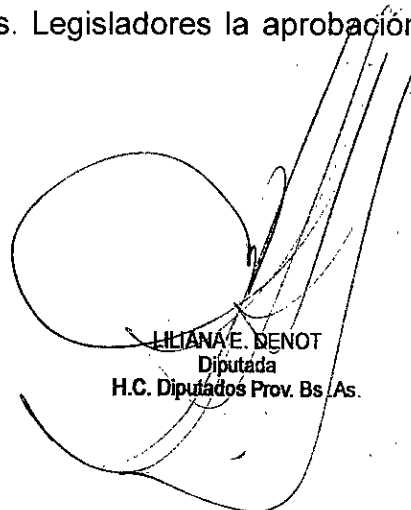
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Como afirma Bartolomé Mitre: *lo que hace más gloriosa esta batalla fue no tanto el heroísmo de las tropas y la resolución de su general, cuanto la inmensa influencia que tuvo en los destinos de la revolución americana. En Tucumán salvóse no sólo la revolución argentina, sino que puede decirse contribuyó de una manera muy directa y eficaz al triunfo de la independencia americana. Si Belgrano, obedeciendo las órdenes del gobierno, se retira (o si no se gana la batalla), las provincias del Norte se pierden para siempre, como se perdió el Alto Perú para la República Argentina.*

La recuperación de la moral de tropas derrotadas, enarbolar la bandera nacional, realizar con éxito el éxodo jujeño y triunfar en Tucumán y Salta, significan una suma de acontecimientos favorables que sólo pudieron realizarse por el genio y entrega de un hombre sin par: Manuel Belgrano.

Dadas estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.



LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs./As.